



COMETA ESPANTOSO

EXISTENTE

sobre la loma de la gloria, nueve leguas á barlovento.

PRODUCCION MONSTRUOSA

ó el necio español ingerto en americano,

SECUNDA PARTE.

NECEDADES.

XX.

Juzgo no será inutil hacer un pequeño analísis del titulo de la obra, ántes de entrar en
la segunda parte, el que ha dado motivo para
criticarlo á algun censor, tomandolo en un sentido retumbante agéno de mi pensamiento. No
ha faltado Aristarco, que con violenta interpretacion censure hasta lo que aun conservaba en
mi imaginacion, manifestando que despues de
las ideás publicadas en mi primera parte, de
necesidad serian mas pequeñas y debiles las restantes. Mi vuelo dixo habia sido superior á mi
alcanze, con lo que dió á entender que elevandome demasiado en la primera, tocando en

XXI.

No hablo por noticia ó de memoria de rígido critico á que me refiero. Leyó muy bien mi obra en mi presencia, y aunque estoy en la inteligencia de que no leo mal, le tributé el elógio, de que lo habia hecho mejor que yo lo haria que la habia compuesto. Concebí la idea de que se hallaria ilustrado en el mismo grado; y solicité con ansia su parecer, juzgan do oportuno poner en sus manos el Diario en que el regañon me largò la satirilla que todo saben, y el de la contestacion dada por mi. Ape. nas leyó aquellas últimas palabras del ràpido vuelo del entendimiento &c. del reganon, quando quedó como en extasis del que volvió para ma-nifestar me hallaba perdido, con un semblante que denotaba las sublimes ideas de que se estaba poseido. Le aseguré sabía con certe. za fisica que el reganon habia procedido sin el menor conocimiento de mi obra y prospecto, llevado solo de su habito de reganar y noticia dada del anuncio de su venta en Diario anterior. Sin cuyo antecedente me hubiera figurado, por lo que oi á mi critico, que el tal napido vueel oraculo de Trofonio en la cueva del bosque de Labadea. Mi respuesta la declaró humilde con lo que acabé de conocer que aquel hom-bre concebia las cosas diferentemente al resto de los mortales, porque puedo confesar de

buena fé que mi ánimo quando la dicté, no se hallaba dispuesto á la humildad, y si salió humilde escribí muy distinto de lo que pensaba. Nada me valió, porque habia herido tan vivamente su cerebro el rápido vuelo del regaultimo cielo, fui anonadado y confundido por haberme metido en un laberinto mas intrincado que el de Greta sin los debidos conocimientos de l'ogica, metafisica, y dialectica, con otra porcion de cosas tocantes al atrevimiento imperdonable de salir al publico sin reglas cientificas. Como exigí su critica, la sufrí con una humil-dad (segun se expresó) de que quedó prendado. Perdí aquella noche la comedia por tan interesante conversacion. No saqué mas remedio para arreglar mis descomunales desatinos, ni otro fruto que el de saber que en lugar del titulo pomposo de Cometa, debía haberle puesto el que se le ocurria de repente y era el inculto diciendo verdades.

XXII.

Aturdido me retiré á la botiller a de Juan Antonio pensando por el camino; si estaría ébrio quando compuse mi papel, y habría somado que algun Dios, me mandaba escribir un libro de necedades, á semejanza de Esquito (quando guardando una viña) soño que Baco le mandaba componer una tragedia. Esto no podia ser por haberlas trabajado á presencia de algunos amigos mios, (sin perder mi paseo, ni comedia á que soy afecto) en cinco dias, sin tener libros á mano conque adornar mis insipiadas necedades, careciendo de todo recurso que

no fuese el prestado por mis ideas apesar de que segun el parecer de mi crítico no podia haberlas hecho sin el auxílio de ellos y mucho trabajo. Pero en esto cabilando sin cesar, llego á la casa de mi destino, sientome á refrescar logrando con el elado que subiesen fríos los vapo es del estomago á mi cabeza, con cuyo beneficio empieza á recobrar mi imaginacion su perdido imperio: y ocurreme no defraudar al público con la noticia de este pasage por si puede contribuír, á ver salir á luz tan sábia crítica para mi ilustracion y la general. No du-dando, que si lográsemos se diese á conocer un tesoro tan rico en todas las ciencias; se veria comprobado realmente el ràpido vuelo que el entendimiento humano habia hecho en esta venturosa època de libertad de imprenta. Con todo mi carácter no me permite dexar de satisfacer á mis críticos privados, si precindiendo de qualquier motivo que puedan tener por su interes, son capaces de juzgar por la razon.

XXIII.

Si el autor adoptó el titulo alegòrico de Cometa, fué por que no habiendo dicho nada en 18 años de residencia en la Habana, creyó no podia aparecer de repente, ni desaparecer luego, para quizas no volverlo á oir mientras viva, no moviendole otro interes, que el del asunto indicado en su prospecto, el que realizado volveria á ocultarse para siempre, á menos que pudiese contribuir con alguna nueva aparicion al bien público. A semejanza de los cometas que apareciendo de tarde, en tarde éran temidos en la anteciendo de tarde, en tarde éran temidos en la anteciendo de tarde, en tarde éran temidos en la anteciendo de tarde, en tarde éran temidos en la anteciendo de tarde, en tarde éran temidos en la anteciendo de tarde, en tarde éran temidos en la anteciendo de tarde, en tarde éran temidos en la anteciendo de tarde, en tarde éran temidos en la anteciendo de tarde, en tarde éran temidos en la anteciendo de tarde.

XXIV.

El Cometa volará á una elevacion superior á sus alcances; sin otra lògica que la natural; sin nociones de metafisica que no ha estudiado.

6

ni quiere estudiar porque cree inutil una cien-cia abstracta, con la que trabajaría su imaginacion en vano, quedando en mayores incertidumbres, estando vedado á los mortales, descorrer el velo puesto por el autor de la naturaleza. Su ciencia está reducida al corto conocimiento adquirido en el trato del mundo, y á la costumbre de pensar desde que logró el uso de su razon, siendo el único caudal que ha procurado juntar con codicia, sin dexar de hacer trabajar á su imaginacion ni un solo dia, para lograr aumentarlo. Aunque hace muchos anos que lei la historia del hombre (desde su concepcion) por el abate Herbàs tengo presente sienta en su obra este sábio autor el principio de que la ciencia es la razon y el que mejor razona, el mas sabio. Autorizado por él con la sola razon hablaré de una porción de materias tan intrincadas, como arduas y agenas de mi profesion, sin duda alguna porque mi presuncion me lleva como por la mano, á hacer ver que el vuelo dado en la primera es muy corto, en comparacion del que ha de resultar de su continuacion en donde hé de examinar las cumbres de los montes mas eminentes; de los que si os agradare, decenderé suavemente á las pequeñas montañas y últimamente al objeto ménos titil y mas despreciable que soy yo, en la vida pública desde mi casamiento hasta la época actual, en todo aquello que tenga relacion conlas ideas de mi plan, dexando esto para lo último como lo menos interesante.

Solo resta dar la razon de no haberla dado en la parte primera. No tengo otra que la justa desconfianza del exíto de aquella. La que me hizo posponer la aclaración del título, por hallarme resuelto á no continuar si hubiese sido adverso, devolviendo su dinero á los pocos que la tubiese n comprada.

XXVI.

No me he engañado en el conocimiento de vosotros. Habeis no solo llenado, sino traspasado mis intenciones, como se acredita de la contribucion de muchos á 2 y 4 ps. y algunos á 'l' y 1 onza por exemplar. Bien sabía, que cerrando los ojos y entregandome enteramente á la bondad de vuestros corazones; no dexaria de darle perfectamente al blanco donde dirijia mi punteria. Como resplandece vuestra beneficencia y vuestra ilustracion, perdonando al autor sus errores, su estilo mas militar que arreglado. ! Y ultimamente exáminando al arbol que produce necedades, mas por la parte de su corazon, que por la de su cascara à corteza! Os doy las gracias que mereceis, y al mismo tiempo me felicito de mi corta ciencia, por haber sido suficiente, á conducirme al noble termino en que me hallo. Compadezco mas, que embidio la ilustracion de los censores, que pierdan su tiempo criticandome: pudiendo emplearlo gloriosamente, en hacer sus discursos elegantes, arreglados, limados y científicos para propender al bien y utilidad de sus semejantes. XXVII.

Instruidos en las necedades precedentes

paso á seguir mi produccion, repitiendoos lo que os tengo dicho en mi prospecto que si mis conocimientos correspondiesen al amor que à mi patria y à vosotros igualmente tengo, podiais contar completamente con quanto apetecieseis. Espero continueis dispensandome la misma indulgencia. ¡ Ah! ; me es muy necesaria! contar con ella, como principal cimiento en que debe descansar mi obra: jamas hubie-ra sido tan presumido, que me determinase á comparecer ante vosotros. Mis necedades rán mas ó ménos malas, segun el grado en que hieran mi imaginacion las especies que representan, mi genio no me permite dete-nerme mucho. Entro en la materia, y para no proceder con tanto desarreglo como alguno pue-de pensar: empiezo por estender la intere-sante proposicion que quedó imperfecta en la primera parte presentada en el augusto congre-so en el caso de ser yo uno de sus representantes, haciendo las reflexiones que me ocurran en las siguientes.

XXVIII.

Para probar la utilidad que de ella se resultaría á nuestra nacion, se me permitirá poner la comparacion que sigue. Todos los que cultivan cafétos en esta isla saben hay un gusano blanco cuya cabeza es negra llamado barrena, el que introduciendose imperceptiblemente en el tronco de ellos, van taladrando su corazon hasta que llegando á sus raíces los hacen perecer. Pregunto el que observando un pedazo de su terreno infestado de estos in-

sectos, arrancase dos ó tres arboles, dexando los demas andaria acertado? ¿ Lograria hacerlo fructificar? Me parece que mas bien se expondria á que contaminandose las arboledas que estuviesen sanas, pereciese á poco tiempo su cafetal enteramente. El prudente y sábio exáminaría cuidadosamente su terreno, y arrancaría todos los danados, sin dexar uno, y quando no los quemase, los arrojaría donde no pudiesen jamás introducir su corrupcion á los sanos, con lo que aseguraría en la totalidad su hacienda, recogiendo oportunamente abundantes frutos. Ahora bien nacion espanola si en tus vastos campos tanto europeos como americanos habia inumerable porcion de arboles, cuyos corazones se hallaban taladrados de los gusanos de la aficion francesa, venalidad, codicia è inmoralidad. ¿ Como podias prometerte recoger oportunamente abundantes frutos, sin arrancar otros arboles que el del infame Godoy y algunos pocos de sus sequaces? No te canses en buscar otro origen de tus asombrosas perdidas. Tus huestes se han hallado infestadas de viles insectos. Tus ciudades igualmente. Tus principales tribunales. Y (con el mayor asom-bro lo digo) hasta tus mismos gobiernos y primeras autoridades. ¡ Ah mano poderosa del altisimo! ; tu solus sanctus! Como resplandeces en esta obra admirable!; Ah pueblo heroico! ! Tu solus nobillisimus!; Solo tu has mantenido la gloriosa lucha, libertando el magnanimo Leon de las garras sangrientas del Aguila traidora!

XXIX.

Si esta es verdad innegable. ¿ Porque una nacion tan valerosa como la española, tratando de sacudir el indigno yugo que iniquamente intentaba ponerle la Francia, empezó su gloriosa revolucion, dexandola imperfecta ? ¿ quando en su seno no podian faltar hombres que alcanzasen, lo que un necio palpablemente toca ? Dos causas me ocurren, á que atribuyo ese fatal accidente, que llorarán los buenos españoles conmigo, y han socasionado halla llevado una marcha tan lenta como desgraciada : ambas resultan del origen insinuado.

XXX.

Baxo la salvaguardia de ese conjunto de hombres hábiles y respetables que á su reunion conociendo incurable el mal de que me quexo; dictó el único remedio de contenerlo, decretando la libertad en el ciudadano de exponer sus ideas; (cuyo feliz resultado nos manifiestan visiblemente los últimos acaecimientos:) voy á aclararlas. ¿ Jusgarian los gobiernos anteriores al congreso, poco política la medida de separar del cuerpo de defensa de la nacion, una gran porcion de individuos, necesarios en un tiempo, en que todas las fuerzas disponibles de la dicha parecian cortas, para contrarrestar, las de un poderoso enemigo triunfante en todas partes, y (aunque con la mayor perfidia) alojado dentro de casa ? ¿ O corrompida la parte principal de los mandarines, aunque muchos excelentes españoles y de grandes talentos conociesen el da-

no que iba á experimentar la nacion, estos serian compelidos por el número mayor de los incapaces de adherirse á un plan que debía resultar contra su ambicion, la de sus parientes y amigos? Y he aqui el origen de continuar el desórden, y no adoptar la medida propuesta, indispensable á mi corto entender para la seguridad en las empresas y pronta salvacion de la patria.

XXXI.

Si la 'primera, el yerro en los gobiernos ha sido terrible, funesto é imperdonable, y es necesario no tener reflexíon ni noticia de los acaecimientos pasados para cometerle. La historia nos manifiesta en millares de exemplares, que la fuerza verdadera de una nacion, no consiste en la material ó fisica de los individuos que la componen; sino en la moral de los mismos: y el cálculo formado sobre el libro del tiempo y la experiencia es casi imposible pueda salir errado. Si tratase de probar esta verdad con exemplares, me parece no acabaría aunque estuviese escribiendo sin cesar todo el tiempo de mi vida, y asi para esforzarla algun tanto, me contentaré con unos pocos, primero de la antigua y despues de la moderna. La fuerza moral de Filipo rey del pequeño y despreciado reyno de Macedonia, le hizo dueno de casi toda la Gretia y abrió las puertas para la conquista del Asia. Asesinado este, la de su hijo Alexandro á la corta edad de 19 años, no solo conservó las de su padre, sino que sojuzgó la Persia con las innumerables regiones que de ella dependian,

la India y si un veneno no hubiese atajado su carrera á los 32 de su nacimiento, es de creer, no se le hubiera escapado el menor rincon á aquel ambicioso jóven. La fuerza moral del mismo, le hizo dar la batalla á Darío, I que mandaba un formidable exército de 250000 infantes, y una caballería superior al todo del de Alexandro, pues se componia de mas de 60000 caballos la de los persas y obtuvo una completa victoria. Bien sé, podrá objetarse, que siendo dada en los estrechos y gargantas s de los montes de Cilicia, fueron cortas las ventajas de Dario, pero en la que se dieron a los mismos cerca de Arbela en las espacio-sas campañas de Mesopotamia, no cabe la ob-jecion. Tampoco cabe, en la que dió Alexandro en la India al rey Poro, que le era excesivamente superior en fuerzas fisicas, no solo por el número de su exército, elefantes y carros armados de hozes, conque se hallaba fortificado, sino por el rio Hidaspes que debian pasar los macedones con el enemigo al frente, o siendo de quatro estadios de ancho, profun-do, rápido y lleno de rocas. Este jóven rey, admirable por su valor, vicios y virtudes vencedor en todas partes, iba á quedar vencido, aspirando á un imposible, como debia juzgarse a la toma de la ciudad de Piedra inaccesible por su situacion, guardada por Arimaces con 30000 bárbaros, municiones y comestibles para dos años, cuyo capitan requerido por Cophas de orden de Alexandro para su rendicion; contextó le dixese, que pues la podia todo, viese si encontraba alas para volarla. La fuerza moral de la

300 jóvenes le dieron esta singularisima victoria. Estos se ofrecieron á morir ó subirla por donde cada uno pudiese, y á fuerza de ingenio y fatiga lo lograron, con 32 de ménos que murieron en la prueba despeñados. Asegurado el rey, viendo en lo alto, los que consiguieron la empresa, volvió á mandar á Cophas para intimarle segunda vez la rendicion, mas el barbaro que se hallaba alojado á la mediania de la altura en una gruta, se sostuvo igualmente. Cophas le instó á que saliese, y le manifestó en lo alto de la roca á los que el dia ántes habian volado; viendo Arimaces el imposible vencido y á los macedones con alas ó sin ellas en lo mas elevado: moviendo al mismo tiempo su campo el rey, con los gritos de los soldados y ruido de los instrumentos bélicos, quedó tan aturdido y asombrado que en el acto se rindió á discrecion con todos los suyos. Antes de salir de Alexandro no olvidaré para comprobacion de mi intento, que la fuerza moral de la ciudad de Esparta, la libertó de su yugo, siendo la unica en la Grecia, que no lo sufria: por la virtud tan grande de sus habitantes demostrada en el regocijo con que las madres que tenian el placer de perder sus hijos en el campo de batalla se visitaban unas à otras y daban el parabien: quando las que los conser-paban, se ocultaban y andaban tristes. Sorprendida la ciudad famosa de Tebas en unas fiestas por el· lacedemonio Fèbidas que conducia un exercito contra Olintia, se apoderó á instancias de algunos pocos traidores tébanos de su ciudadela

Cadmea, y aunque la república de Esparta vituperó la accion de su general, conservó la posecion de la fortaleza. La fuerza moral de un solo hombre desterrado, Pelòpidas, el famoso, el immortal Pelòpidas, ayudado de Epaminondas, Ferènico, Caron, Filidas y otros amigos suyos. dignos de serlo, hasta el número de doce triunfo de la perfidia de la soberbia Esparta, libertando à Tebas de sus cadenas. Hablando de la moderna citaré unos pocos bien conocidos de todos La fuerza moral de Golon, quimérica á otras naciones, dió á la nuestra el descubrimierto de un mundo ignorado por muchos siglos. La de Hernan Cortes nos dió su conquista. La de Carlos 12 rey de Sueciu, á los 17 años de edad, escarmentó á tres potencias poderosas, vecinas y aliadas para devorarlo. Con ella y un pequeño exército de nueve mil suecos, atacó á uno ruso de cien mil que sitiaba la plaza de Nerva; los forzó y derrotó en sus atrincheramientos; y con solo la perdida de dos mil de los suyos, les mató é hirió treinta mil, veinte mil le pidieron quartel, y el resto quedó hecho prisionero y disperso: por no ser cansado no refiero otras acciones que le merecieron á este rarísimo y extraordinario rey, el renombre de Alexandro del Norte, cambiandosele luego que dexó de ser afortunado en otro sin comparacion ménos decoroso.

XXXII.

No ignoro se me pueden hacer dos reparos, uno por los que miran las cosas

profundizarlas diciendo que lo que cito, como resultado de la fuerza moral, no lo és sino de la fisica, pues en muchos de los exemplares propuestos, la diferencia de costumbres, armas táctica y disciplina, aunque en inferior número, constituyen una verdadera fuerza fisica; y para el caso que yo quiero aplicarlos, de separar los espanoles malos de los buenos, no tiene cabida, porque siendo unos mismos los conocimientos, armas &c. y unos mismos los enemigos, sino superiores en la fuerza moral, [como lo son en la fisica,) á lo ménos iguales, siempre será mas ventajoso el mayor número de españoles que el menor. Aunque en la apariencia vale algo el argumento, en la realidad es nulo. Para demostrarlo á mi parecer matemáticamente, [omitiendo el hablar sobre todos los exemplares anteriores, [sacaré de uno solo la prueba necesaria. De las grandes y milagrosas acciones de Hernan Cortès en la conquista del nuevo mundo, no se extranará que (como necio) ninguna me halla llenado de tanta admiracion, como la que tuvo este ilustre capitan con Pamphilo de Narvaes, en la que el mas encaprichado á favor del argumento expuesto, es preciso confiese, no hubo la ménor circunstancia en favor de Cortes, mas que la virtud sobresaliente, resolucion y gran corazon de este capitan singular. Porque eran espanoles contra espanoles, por consiguiente de iguales conocimientos en el uso de las armas, los de Corrés docientos y pico, los de Narvaes cerca de novecientos; los primeros con pocas armas de fuego, los

segundos con todas las correspondientes y gruesa artillería; los vencedores al raso, los vencidos fortificados en tres torreones (guarnecidos de cañones sus pretiles) y cada uno de
ellos, superior al pequeño exército que los atacó. Creo que convence sin género alguno de
duda, lo que he querido probar, y me lleva
directamente al rumbo que me he propuesto.

XXXIII.

El otro reparo és, por los que teniendo nnas almas débiles y pusilanimes, dan el nombre de temeridad à la hèroicidad, no atreviendose jámas á salir de la esfera comun, dandoles en rostro, las acciones héroicas como lo son todas las extraordinarias; la embidia que les causa hallarse hasta sin la esperanza, de poder aspirar á imitarlas, les hace cambiar los nombres, llenandolos de un mortal veneno: como daban el nombre de rovirada á la accion intentada por este grande hombre, desechada por varios generales y apoyada por el general del Ampurdam Martines, el que sin duda conoce, que el alma de un verdadero espanot inflamada por el bien de su patria, es capaz de emprender y salir con gloria de qualquier accion por inverosimil ò quimerica que pa-resca. El exito coronó el buen deseo y admirable proyecto de su inventor, el valeroso, constante y espanol á toda prueba Rovira, con la toma del castillo de S. Fernando de Figueras, sorprehendiendo como enemigo para quitarlo, al que nos sorprehendió como amigo para tomarlo. Pero para concluir con el segundo reparo, les diré á todos los incapaces de salir del paso ordinario.....

XXXIV.

Que si Alexandro fué temerario en las inaccesibles rocas de Cilicia, le valió su temeridad, la mitad del reino de Persia, y hacerse de prendas tan grandes como las reinas madre y muger de Dario, las princesas sus hijas, con innumerable numero de señoras de las principales del reino è immensas riquezas. Si fué temerario en las llanuras de Mesopotamia, le importó la otra mitad del reino, destruccion y muerte de Dario con increibles tesoros acumuiados en muchos anos por los reyes de Persia. Si lo fué á las orillas del Hidaspes, tuvo por premio el vencimiento del mas valiente rey indio y consequencias correspondientes. Si los trecientos jóvenes que se ofrecieron á subir á la roca de la Giudad de Piedra fuéron temerarios, tuvieron la recompensa en los talentos que les regaló Alexandro y gloria que adquirieron en tan valerosa como arriesgada empresa. Si Esparta era temeraria, el resultado fué ser libre, quando las demas ciudades de la Grecia eran esclavas. Si el patriota Pelopiaas lo luc, que és, el mayor bien y gloria de este mundo, que és, dar la libertad à su patria. Si la empresa de de la libertad de otras. Naciones, no solo por temeraria sino por quimérica; el dar asenso á esta quimera le valió à la España un nuevo mundo, y al que la intentò una glo-ria immortal. Si Hernando Cortés sué temeraro muchas ocasiones, principalmente en el ataque

à Panphilo de Narvaes; à esta temeridad debià él asegurar su conquista, que segun mi corto entender, no hubiera logrado sin ella. Su pequeno exército de docientos, sué aumentado considerablemente con su victoria, pasando de mil los espanoles, que variando de general y capitanes, fueron tan valerosos despues los vencidos como los vencedores. Consequencia forzosa, siendo mandados por general tan completo y animoso, y capitanes dignos de tal general: por que el soldado rara vez es mas valiente, ni mas cobarde, que lo ès, el que lo manda. Si Carlos 12. fué (sin segundo) temerario, no solo conservó un reino, que hubiera perdido, sino llegó á ser el arbitro del Norte de Europa, confundiendo y castigando sus enemigos (que viendolo tan joven, intentaron repartir entre si unos despojos que creian casi en sus manos) en términos de humillar al dinamarques Federico 4., destronar al polaco Federico Augusto, y derrotar, estrechar y hacer correr varias veces al Ruso el GZar Pedro Alexiovizt. (I) Si el generoso y heroico Robira sué temerario, intentando su asombrosa Robirada, con ella ha llenado de tanta gloria à la España, como de vergüenza y oprobio à la Francia. Y últimamente yo quiero mas bien cien temerarios de estos, que cien mil de los prudentes, que regularme te no atacan, sino hay veinte para cada enemigo, y con mas razon si su/calibre es igual al de los doce ó trece mil hombres, que sentó un representante nacional en el congreso (cuyo nombre no tengo presente) habian huido

despavoridos, hasta ponerse baxo los fuegos de Gibraltar, de resultas del terror que les causó el tropel de unos quantos caballos que venian á incorporarse. Guyos xefes y capitanes estoy seguro, no habran incurrido, ni pensarán incurrir en la nota de temerarios.

XXXV.

Si el no adoptar la medida propuesta fué por la segunda causa indicada en la 30. Solo el pueblo pudo remediarla, separando de los gobiernos los débiles y codiciosos, y dexando á los verdaderos españoles. Mas este pueblo acotumbrado por tantos años, á respetar y adorar como deidades la primera nobleza, con dificultad pudo resolverse á excluirla. Todas sus miras se hallaban puestas en el vil Godoy, y caido este creyeron que con él, habia fenecido la corrupcion estendida prodigiosamente, y contaminada de ella la mayor parte de la principal nobleza. De aquí resultó el caos horroroso, en que cayó la Nacion, con sus innumerables juntas provinciales, las que á vueltas de algunas cosas buenas; fueron entreverando otras pesimas, no siendo de las mas despreciables los exércitos aeréos que levantaron, los llamo asi, porque se desvanecian como el aire, no quedando de muchos otras ventajas, que las cargas al pueblo de mantenerlos, y gravamen al estado en los sueldos, del formidable esquadron de generales y ofi-ciales que de todos resulta, los mas tal vez (segun el sistema antigio) sin otro mérito, que el ser parientes, amigos ó aduladores de

los gobernantes: agregandose al anterior desórden, este otro, formando en el total una torre mas enredada y confusa que la de Babilonia.

XXXVI.

Pensando aclararla un poco, entra el es-tablecimiento de la central, que la aumenta, como era indispensable, porque formada por los miembros de las provinciales que les conve-nia arrojar de su seno: giraba esta grande maquina, sobre otras de movimientos encontrados, resultando el entorpecimiento en todas. Varias son las opiniónes sobre sus individuos, á ninguno conozco ni tengo la menor relacion con ellos, pero veo se hallaron algunos espanoles inmejorables, tambien es seguro se ha-Îlarian muchos malos. Mas á mi necio entender, fué uno de sus mayores delitos, conti-nuar en la soberania arriba de 24 horas. Confieso que siendo vocal por mi parte, no la hubiera conservado mas tiempo. La razon de todo; habría comprendido al momento que la tal soberania central para muchas cosas era imaginaria, y lejos de disminuir, aumentaba el desórden. Las provinciales aunque sometidas aparentemente, se consideraban tan sobe-ranas como ántes. Obedecian tarde y mal, lo que aquella mandaba, si acaso no hacian lo centrario. La central por conservar el aspecto de la Magestad, y el dominio en lo que podia, tenia que acceder y allanarse á muchas cosas incompatibles á su ministerio: que hubiera ne-gado seguramente, si se hallase en la realidad con lo que solo tenia en la apariencia. De aqui los movimientos complicados de todas estas máquinas. De aqui la mayor confusion y desórden. De aqui la inesperada [de nosotros que todo lo ignorabamos] pèrdida de los quatro reynos de andalucia, que nos dexò á los americanos como el que vè visiones y horrorosos espectros. Y de aqui casí las ultimas boqueadas de la peninsula.

XXXVII.

El Consejo de Regencia interino la sucede. Nueva aurora descubren los españoles en sus esperanzas. A la verdad que si yo hubiese de juzgar sus individuos, por lo que concivo, quízas tendrian peor causa que la central. No estoy en ese caso, dexo á cada qual segun sus alcanzes, forme sobre su gobierno, la opinion que le paresca: hasta que alguno mas instruido y no necio como yo, forme la justa.

XXXVIII.

En tal estado la nacion española obscurecida, opaca, turbulenta y amenazada de la mas desecha borrasca, clama al todo poderoso. Apiadado el Altisimo de tanta calamidad y desventura, verificase la instalacion del Augusto Gongreso. Aparece el Arco Iris que en tan criticas circunstancias, empieza á serenar y aclarar la atmósfera española haciendo renacer las esperanzas casi perdidas de la salvacion de la patria. ¡ Ah pueblo español! (2) ¡ Si este feliz acontecimiento de las Córtes, lo hubieras entablado en el principio, sin perdida de tiempo! Quan facil sería la separacion de los arbòles !

à Panphilo de Narvaes; à esta temeridad debis él asegurar su conquista, que segun mi corto entender, no hubiera logrado sin ella. Su pequeno exército de docientos, fué aumentado considerablemente con su victoria, pasando mil los espanoles, que variando de general y capitanes, fueron tan valerosos despues los vencidos como los vencedores. Consequencia forzosa, siendo mandados por general tan completo y animoso, y capitanes dignos de tal general: por que el soldado rara vez es mas valiente, ni mas cobarde, que lo ès, el que lo manda. Si Carlos 12. fué (sin segundo) temerario, no solo conservó un reino, que hubiera perdido, sino llegó á ser el arbitro del Norte de Europa, confundiendo y castigando sus enemigos (que viendolo tan joven, intentaron repartir entre si unos despojos que creian casi en sus manos) en términos de humillar al dinamarques Federico 4., destronar al polaco Federico Augusto, y derrotar, estrechar y hacer correr varias veces al Ruso el GZar Pedro Alexiovizt. (I) Si el generoso y heroico Robira sué temerario, intentando su asombrosa Robirada, con ella ha llenado de tanta gloria à la Espana, como de verguenza y oprobio a la Francia. Y últimamente yo quiero mas bien cien temerarios de estos, que cien mil de los prudentes, que regularmente no atacan, sino hay veinte para cada enemigo, y con mas razon si su calibre es igual al de los doce ó trece mil hombres, que sentó un nombre no tengo presente) habian huide

XXXV.

Si el no adoptar la medida propuesta fué por la segunda causa indicada en la 30. Solo el pueblo pudo remediarla, separando de los gobiernos los débiles y codiciosos, y dexando á los verdaderos españoles. Mas este pueblo acotumbrado por tantos años, á respetar y adorar como deidades la primera nobleza, con dificultad pudo resolverse á excluirla. Todas sus miras se hallaban puestas en el vil Godoy, y caido este creyeron que con él, habia fenecido la corrupcion estendida prodigiosamente, y contaminada de ella la mayor parte de la principal nobleza. De aquí resultó el caos horroroso, en que cayó la Nacion, con sus innumerables juntas provinciales, las que á vueltas de algunas cosas buenas; fueron entreverando otras pesimas, no siendo de las mas despreciables los exércitos aeréos que levantaron, los llamo asi, porque se desvanecian como el aire, no quedando de muchos otras ventajas, que las cargas al pueblo de mantenerlos, y gravamen al estado en los sueldos, del formidable esquadron de generales y ofi-ciales que de todos resulta, los mas tal vez (segun el sistema antigio) sin otro mérito, que el ser parientes, amigos ó aduladores de

los gobernantes: agregandose al anterior desórden, este otro, formando en el total una torre mas enredada y confusa que la de Bubilonia.

XXXVI.

Pensando aclararla un poco, entra el establecimiento de la central, que la aumenta, como era indispensable, porque formada por los miembros de las provinciales que les conve-nia arrojar de su seno: giraba esta grande maquina, sobre otras de movimientos encontrados, resultando el entorpecimiento en todas. Varias son las opiniónes sobre sus individuos, á ninguno conozco ni tengo la menor relacion con ellos, pero veo se hallaron algunos espanoles inmejorables, tambien es seguro se ha-Îlarian muchos malos. Mas á mi necio entender, fué uno de sus mayores delitos, conti-nuar en la soberania arriba de 24 horas. Confieso que siendo vocal por mi parte, no la hubiera conservado mas tiempo. La razon de todo; habría comprendido al momento que la tal soberania central para muchas cosas era imaginaria, y lejos de disminuir, aumentaba el desórden. Las provinciales aunque sometidas aparentemente, se consideraban tan sobe-ranas como ántes. Obedecian tarde y mal, lo que aquella mandaba, si acaso no hacian lo centrario. La central por conservar el aspecto de la Magestad, y el dominio en lo que podia, tenia que acceder y allanarse á muchas cosas incompatibles á su ministerio: que hubiera nes gado seguramente, si se hallase en la realidad con lo que solo tenia en la apariencia. De aqui los movimientos complicados de todas estas máquinas. De aqui la mayor confusion y desórden. De aqui la inesperada [de nosotros que todo lo ignorabamos] pèrdida de los quatro reynos de andalucia, que nos dexò á los americanos como el que vè visiones y horrorasos espectros. Y de aqui casí las ultimas boqueadas de la peninsula.

XXXVII.

El Consejo de Regencia interino la sucede. Nueva aurora descubren los españoles en sus esperanzas. A la verdad que si yo hubiese de juzgar sus individuos, por lo que concivo, quízas tendrian peor causa que la central. No estoy en ese caso, dexo á cada qual segun sus alcanzes, forme sobre su gobierno, la opinion que le paresca: hasta que alguno mas instruido y no necio como yo, forme la justa.

XXXVIII.

En tal estado la nacion española obscurecida, opaca, turbulenta y amenazada de la mas desecha borrasca, clama al todo poderoso. Apiadado el Altisimo de tanta calamidad y desventura, verificase la instalacion del Augusto Congreso. Aparece el Arco Iris que en tan criticas circunstancias, empieza á serenar y aelarar la atmósfera española haciendo renacer las esperanzas casi perdidas de la salvacion de la patria. ¡ Ah pueblo español! (2) ¡ Si este feliz acontecimiento de las Córtes, lo hubieras entablado en el principio, sin perdida de tiempo!

porcion de españoles verdaderos[3] [escogidos sin la ménor mescla de los corruptos] mandados por dignos generales y capitanes (con la misma certeza que tengo de mi exístencia en este instante que estoy escribiendo, creo:) los hubieras visto marchar de victoria en victoria tan resplandecientes como el sol en su carrera ordinaria. Ah!; No habrias derramado tanta sangre!; Per dido tanto terreno, ni consumido tanta riqueza! Pero separemos la vista de este quadro triste y ya irremediable: para fixarla en el arco iriz de nuestra bonanza y futura felicidad.

XXXIX.

Perdona mi presuncion Augusto Congreso [4] dispensa mi atrevimiento respetable senado, (bien diferente de la infame convencion francesa, y senado consulto napoleonico) de fixar en ti la vista un ente tan inutil y despreciable como yo, tan poco ilustrado para tamaña empresa, que solo cuenta con su razon y la costumbre de pensar para ella, y demas de su plan que se verán adelante: en atencion á que imposibilitado en la actualidad á dar mi vida, doy entre necedades estampadas mis ideas para ensalzar el mérito donde lo conozca, criticar y poner de manifiesto el abuso que las antoridades han hecho de su ministerio para que no continué en obsequio de mis conciudadanos americanos. Presentar para prueba de mis proposiciones algunos exemplos de la historia, que hagan pensar á muestros guerreros (que siendo al llegar al termino de la vida iguales

las distancias) aspiren a llegar a el con gloria, para que dexando a la patria una agradable memoria, la posteridad los bendiga. Y socorriendo con el total producto de esta y la antecedente á la viuda del valerosisimo Otero, estimular á los oficiales que siendo casados y pobres teman tocar en la raya de temerarios [por no dexar sus esposas é hijos á perecer) sabiendo que si mueren gloriosamente, pertenecen á una nacion que no solo el estado se interesará por su conservacion, sino sus mismos conciudadanos.

XL.

En la soledad de mis montañas sabio Areopago he clavado en ti la vista atentamente, desde los primeros pasos de tu carrera gloriosa y mi alma arrebatada de un placer puro, ha volado á fixarse en las delicias (pintadas por los poétas) del siglo de oro. Mi imaginacion al contemplar tus obras admirables, ha inflamado en mi alma y encendido las casi apagadas chispas de la divinidad de su criador. Si heroicos representantes vosotros le habeis comunicado algunos de los muchos sentimientos sublimes deque abundais. Si algun dia (rotas las cadenas indignas de la injusticia, que à mi pesar me sujetan,) logro pasar, á sacrificar mi vida en obsequio de mi patria, sepa esta desde ahora, que á vosotros es deudora.

XLI.

Os admiro á todos en general, particularmente á muchos, y principalmente á algunos que miro como llovidos del cielo. Os con-

templo como al firmamento en donde veo pla netas, estrellas de primera, de segunda magnitud & todos brillan y del total resulta ese conjunto que llamamos firmamento y que encunta á el aten. to observador. A su semejanza todos brillais y resplandeceis, y del conjunto resulta un todo admirable pues os anima un mismo zelo y sana intencion amor à la patria é incesante trabajo. La diferencia en las opiniones es indispensable : por que así como los hombres con igual deseo de ver los objetos á que aplican la vista, unos los ven como son en si realmente, á otros parecen mayores, á quien menores, no faltando alguno que vea cosas distintas de lo que son segun la vista mas ó ménos perpicaz de cada uno, y distancia á que se hallan los objetos. Con los ojos del alma ó potencia intelectiva sucede lo mismo, y de aqui con igual deseo de acertar, la discrepancia en las ideas. Pero baste, que aun no me despido y estoy de seoso de tratar de....

XLII.

La obra mas grande, sabia y magnifica que habeis establecido. La que os colmará de gloria en todas las generaciones presentes y futuras. La que desvanecerá qualesquiera desaciertos vuestros, si fueseis capaces de cometerlos. La que prueba mejor que otra alguna, vuestra probidad, la grandeza de vuestra alma y rectitud de vuestras intenciones. Quanto siento en este caso la torpeza de mi lengua. Aunque preveo que para nada se hallará memos embarazada, nunca lograré, desarrollar las

ideas que concivo con la propiedad que quisiera. Bien conoceis que esta obra vuestra tan admirable, mayor ella sola, que todas juntas las marabillas del mundo, es la libertad de imprenta. La que creo, que asi como decendió el espíritu santo sobre los apóstoles para iluminarlos, fortalecerlos y darles el don de longuas: os le ha enviado el señor por su infinita bondad y misericordia, para iluminaros y fortaleceros, haciendoos dictar una providencia, que os comunicó el don de salvar à vuestra patria, puesta en vuestras manos exhalando los últimos suspiros.

XLIII.

Antes de continuar, os diré con la franqueza, que me es natural, y resaltará en toda mi produccion, que asi como consideraba necesarisíma la reforma general, que resultaria de la proposicion sentada en mi primera parte. Exáminense por el Consejo de Regencia todos los generales y empleados en qualquier destino que se hallen, que puedan influir en la Nacion, para dar à cada uno su colocacion segun su mèrito. Conozco tambien que en el estado, en que hepintado, se hallaba, (por nuestra desgracia demasiado verdadero) á vuestra instalacion, era casi imposible adoptarla. Lo que conociendo vosotros infinitamente mejor que yo, como sábios y experimentados maestros adoptasteis el unico y seguro medio de contener la corrupcion, y reformarla poco á poco de los innumerables entes que la perjudican, dictando vuestro celestial decreto infalible para el logro de vuestras beneficas esperanzas.

XLIV.

Si contra la Religion claman y clamarán los impios, porque con su observancia no son compatibles sus extravios. Contra la libertad de imprenta claman y clamarán la mitad ó mas de los individuos, que componen la Nacion es. panola en ambos, mundos. Cuyo cálculo no creo exágerado, si contamos adémas de casi todos los que exercian autoridad en los pueblos, (participes de la corrupcion godosaica de tantos anos) sus parientes, amigos y aduladores, que á todos les tocaba parte de presa de la impunidad, que aquellos gozaban. Acostumbrados á gobernarse á si, y á los sujetos á su jurisdiccion sin otra regla que la de sus caprichos, interes y pasiones. Su sistema es totalmente contrario é incompatible con el actual. Siendoles insoportable el nuevo orden de cosas, no tanto por los arreglos y sabias providencias del Augusto Congreso, como por la libertad de imprenta que los aterra y en furece, conociendo que con ella, se han de hacer cumplir aquellas. Y que à su pesar han de quedar, sino arrancadas, à lo ménos cortadas las alas de su iniquidad y codicia.

Dios te salve libertad de imprenta, libertadora de la nacion española, en ti se encierran todos los misterios de su organizacion y reforma. Tu eres mucho mas poderosa que todos los exercitos del tirano y perfido Napoleon. Porque impediras tome el mando de un exercito el general que por su corto mérito y talento no sea á proposito para su desempeno. Porque se lo haras renunciar al que lo tenga sin acertar á desempenarlo,

pudiendo qualquier oficial instruido, cumplir con sus deberes como militar en campaña con la espada, y manifestar como ciudadano con la pluma la ineptitud ó cobardia del general que lo mande. Porque obstruirás á un gobernador la entrega de una plaza por sus malas dispo-cisiones, cortas luces, ó poca defensa. Porque sofocarás á su pesar las disposiciones arbitrarias y despoticas, que los xefes en todos ramos tomaban en los tiempos pasados con tanta frecuen-cia, contra qualquier ciudadano por odio, empe-no, interez ù otro motivo. Porque reducirás á sus minimos términos el abuso que las autoridades han hecho, ó quieran hacer de su ministerio. Porque cortarás el soborno en los jueces, y voluntariedad en sus providencias. No hay duda en que no los dexarás enrriquezer con tanta precipitacion, como vemos muchos, que en pocos anos (principiando con nada o casi nada su ministerio,) juntan unos cauda-les no solo de miles, sino de cientos de miles de pesos, lo que es absolutamente imposible por el camino directo en el exercicio de las funciones de su instituto.

Dios te salve libertad santa y celestial, trai-Alla da a la España europea y americana por especial don del espiritu santo, para confundir la iniquidad, propagar la verdad, extirpar la falacia el enrredo, la mentira y el vicio. Tu le harás guardar al ciudadano sus sagrados derechos. Ya no andará como hasta aqui del tribunat de Herodes al de Pilatos. Tú desbaratarás aquel amasijo ordinario, entre todas las personas que tenian la autoridad en los pueblos, quando ninguno se atrevía, à sacar à luz sus enormes in justicias. Pero tarde acabaría, si hubiese de referir todos los bienes celestiales que contigo nos han llegado: y asi concluiré con las siguientes observaciones.

XLVII.

Si se han notado algunos abusos en las rencillas de los particulares, que critico en mi primera parte: adviertase se han derramado muchas gotas de tinta, sin derramarse ni una sola de sangre; quando por la inpunidad en los jueces y abuso en la administracion de justicia, con una de tinta cada uno, hacen derramar (coano han hecho hasta aqui) arroyos de sangre de infelices. Nada de lo que se le ocurra á ningun insensato escribir contra la religion (prescindiendo de que no debe) podra danarla, quando tantos habites impios en muchos siglos no han podido destruirla: además que aunque la aparenten, no creo sea esa la principal causa que tienen los que se quexan de la libertad de imprenta. A ninguna persona debia ser mas perjudicial que á los mismos diputados que la han decretado: pero como alli existe la flor espanola, como reina en ellos la providad, et talento, la ilustracion, sana intencion, el amor y deseo mas puro por la salvacion de la patria, dictaron (como llevo dicho) el unico remedio para conseguirla. Concluyo diciendo, creo tan imposible halla un solo hombre notoriamente de grande talento é ilustracion, y providad conocida que se oponga ó critique la libertad de imprenta, que no tengo inconveniente en asegurar con mi sangre su inexistencia.

XLVIII.

Ahora bien ó se ha establecido la libertad de imprenta, á fin que se administre rec-tamente justicia al pueblo: para realmente (y no de palabra) aniquilar la arbitrariedad y el despotismo, y que reine la buena fé en la sociedad y demas que dexo insinuado, ó no. Si no es como pienso y creo, hagase ver. En cuyo caso confesaré que la tal libertad es una quimera, un ridiculo engaño mas propio para fatuos de nacimiento que para hombres raciona-les. Convendré en que los duendes conque me asustaban en mi casa quando nino, esos espiritus aereos que se les oye y no se les puede tocar: existen para atormentarme quando hombre, baxo la apariencia de libertad de imprenta, derechos del ciudadano español arbitrariedad destruida, despotismo aniquilado; cosas todas que si se les oye, y no puede tocar y hacer ver: ni hay tal libertad de imprenta, ni tales derechos, la arbitrariedad se hallara mas viva que antes, y el despotismo mas pujante: sufrirémos los mis-mo males, y de contra seremos atoreados como los muchachos, quando se les ofrecen juguetes para consolarlos, que no llegan despries à ver entre sus manos.

XLIX.

Si se ha establecido para lo que llevo dicho y este sin duda ha sido el ánimo del sabie y augusto Gongreso. Sabed havitantes de la Ha. bana, que léjos de abusar de la libertad de im. prenta, aun no habeis hecho de ella el uso que podeis, y debeis. Digo que debeis, porque to do hombre que no es un egoista, que solo piensa en si y en sus intereses: está obligado á contribuír con todas sus luces y fuerzas al bien de su patria y de sus conciudadanos, á lo mènos este ès el dictamen de un nécio.

L.

Y vosotras autoridades constituidas ó funcionarios públicos y demas que á su sombra hayais hasta aquí estafado al pueblo. Sabed que ya no pueden correr impunes vuestras estafas y maldades. Sabed que por mas que griteis, os han de acometer cara á cara, para poner de manifiesto vuestras injusticias. Vuestros clamores serán en vano, no lograreis alucinar á un pueblo, en donde no faltarán necios, que á imitacion mia se presenten en campaña para confundiros. De nada os serviran vuestras armas ordinarias, de si se os falta al re peto, y os hacen parecer despreciables. Si quereis que os respeten, no hay cosa mas facil, en vuestra mano está; haceros respetables con el cumplimiento de vuestros deberes, y no exijais el respeto por solo el puesto que ocupais. Y si quereis que os aprecien, haceros apreciables, exerciendo las virtudes, que deben adornar á un magistrado; en cuyo caso, iran todos arrastrados de un impulso sobre natural à vuestros pies, lienos de admiracion y respeto.

No es mi profesion, ni aun quando lo fuese, creo hubiera podido leer, y ménos entender esos innumerables mamotretos tan voluminosos como complicados, que llaman de legislacion. Camino á obscuras enteramente, no puedo valerme de otra claridad, que la que me presten la luz natural y corta experiencia adquirida en la materia que voy á tratar. Mas agregado al salvo conducto, para como necio, poderme meter en todas partes, me hallo en el caso, de pasearme un poco por el campo ameno de las leyes españolas, para que las beilas flores que encierra no se escapen sin mis picotasos. Son muy diversas en sus virtudes, aunque en su color y olor sean unas mismas. Autorizan para condenar al inocente, para dar la vida al mas criminal, para despojar al honrado ciudadano, y asegurar la posecion de lo usurpado á los pequeños tiranos. Se halla el veneno revueito con el antidoto, para el uso que mas le acomode al que las suministre: á semejanza del pomo de Pineti (5) que pasandole una cin-ta, despedia qualquier olor agradable, hasta que se le antojaba y con el mismo pomo y la misma cinta, le hacia despedir una percion de chispas elèctricas que trastornaban al que aplicaba su olfato.

LII.

Los jueces y abogados que no sean muy delicados, deben mirarlas con el mayor carino por el seguro é inagotable manantial de riqueza que contienen. Supongamos que un ciadadano pide una cosa justa, racional y debida,

rios que tal vez serian mejor empleados en el contrario, y ve . enredada y embrollada su peticion. Al momento se enardece, parte velozmente á casa de su abogado, le instruye, le cuenta las mentiras y dicterios que contiene, y pide que á todo contexte, que nada olvide; va es necesario hacer otro grande escrito para aclarar aquel farrago de iniquidades: pero cabalmente no desean otra cosa el contrario y su defensor, para con aquellos nuevos materiales poner el negocio en terminos, que ni el mismo diablo podria enredarlo mejor. No está aquí el tesoro, lo que es la veta, se halla entre manos, que es mas ó menos abundante segun el número de traslados, apremios recusaciones, tramites judiciales, vistos y para meor proveer, trampas legales que llaman y que se yo, que jarana de cosas de que resulta una, bombre con ellas. Donde está, és en que el uez para sentenciar, se encuentra una porcion de leyes, citadas por uno y otro letrado en sus que aunque las ignorase, ya vé dos caminos, para segun sea él, y segun los litigantes, arremoda, aunque ordinariamente (resultan) los dos escarmenados. He aquí el tesoro, habitantes de todos los pueblos, encerrado en vuestra legis. lacion, de donde muchos magistrados se proveen para las grandes riquezas que acumulan, guar-dando su pellejo con una sentencia arreglada à ley, que desuella al que la obtiene, por el dinero en que la compra, y al que condena per lo que inicuamente le quita.

of teverners of the Lille of the area a temperature

Parece que me voy acercando á las au. toridades y tribunales de justicia. Me hallo distante todavia, porque es necesario primero extender mis ideas acerca de la perversidad de nuestra legislacion, en lo que he sentado en la 51. Tratar alguna cosa del verdadero sobe. rano que es el Conreso nacional, y principalmente de la primera autoridad de la nacion que és el rey; para pasar á las autoridades dimanadas de la primera, á semejanza del que deseando registrar un terreno designal se coloca en lo mas eminente para desender al examen de las partes descubiertas que le acomode reconocer, ó como el que sonda un gran rio para determinar la parte de caudal que han de llevar los arroyue. los que deben salir de el, para fertilizar la co-

LIV.

Como pueden ser erradas algunas ideas mias, ó el modo de producirlas, me parece oportuno advertir que el error nunca puede tener sus raices en mi corazon. A este no me es posible hacerle traicion, ni á mis ideas en su desarrollo, tal qual las concibo, las estamparé. De lo único que me jacto es de ser español é igualmente ingerto en americano de la parte de América mas ilustrada, fiel y tranquila como es la Habana de cuyo pueblo diré alguna cosa á su tiempo. Como tal español no mancharé mi lengua con género alguna

de mentira, adulacion ni lisonja. Si alguno juzgase hiperbólicos los elogios mios, advierta no nonozco ninguna de las personas á
quienes los dirijo, ni tengo la menor relacion con ellas, los hago como los concibo, por
que los creo justos. Poco honor pueden decir
les resulta de los elogios de un necio, por la
fábula que demuestra que si el sabio vitupera, es malo; y si el necio aplaude, peor.
Con todo deben estimarlos, porque son de lo
mitimo de mi corazon, sin mezcla de las baxas pasiones del interes ó el temor. Mi admiracion á sus virtudes les tributará lo que
puede; porque á ser lo que quiere, colocaria sus
bustos ó estatuas labradas en oro en las plasas de las ciudades españolas, para promoverla grata memoria y noble emulacion de las gemeraciones futuras."

LV.

Usaré en lo que resta, hasta concluir mi produccion en todas sus partes; de la libertad que creo, debe tener todo el que si trabaja la habla es por el bien de su patria. Ni los atributos de mi alegorica necedad me hacen falca, ni aunque estoy tan lexos del augusto Concereso, necesito de su inviolabilidad. Arreglado á la razon, la verdad y la justicia, mi espíritu es superior á toda consideracion humana. No espero, ni temo del Congreso nacional, la ampoco del consejo de regencia, mucho medioien y el mal que los hombres me pueden anacer, hablando en estilo vulgar, no vale un usomino. El mayor mal consiste en la perdida

36 de la existencia, y esta siendo tan precaria, vale bien poco, para el que la pesa. El mayor bien segun mi carácter ", nada vale, pues por él, no cambiaria el reposo y silencio de mi soledad, donde se halla un placer muy diferente del que resulta del tumulto de la so. ciedad y sobresalto de los negocios.,, Pero como la ,, razon me grita sin cesar, que el hom. bre en sociedad no debe vivir para si solo, ilustrada aquella con la revelacion me aconseja les haga el bien que pueda, aunque me recom. pensen mal " Esto me hace salir de mis montañas, donde yacia en el olvido, ,, impeli-do de la sublimidad de los sentimientos de los padres de la patria, para contribuir á sus fines en la pequena parte que alcanzen mis cortas fuerzas y luces, sin perjuicio de que sufran alguna vez mi crítica y mis elogios todo á un tiempo " La utilidad pública ó general es mi objeto en todo lo que hable; moveré las teclas necesarias, sin atender à su fortaleza ni al resentimiento consecuente al toque.

NOTAS.

(1) No es justo dexe escapar de mis manos a este emperador en tan poco honorificas circunstancias, como vencido y huyendo de Carlos XII. Para los que no se hallen instruidos en su historia, hago esta susinta memoria en honor de sus talentos y virtudes políticas expresando algunas particularidades de su vida. Este hombre siendo emperador de unos pueblos incultos y salvajes que carecian

de ciencias y artes: se propuso civilizarlos sacandolos de la bárbarie en que se hallaban. Queria saber lo que era una marina, con este obeto despachó una embaxada á Holanda, á listandose de incógnito en ella. Recorrió la Alemania, observandolo todo con atencion. Pasó á Amsterdan, y vestido como un artesano desconocido, se presentó como un hombre que queria aprender un oficio. Se alistó entre los carpinteros de la companía de las indias, fixandose en Saardan pueblo famoso por su arsenal y darsena. Iba de los primeros al trabajo, y muy pronto supo manejar el hacha con destreza. Construyó algunas piezas de navío, hizo nna cama y un baño. Sus compañeros le conocian con el nombre de maestro Pedro: mas al cabo de tiempo descubrieron el secreto, y asombrados los carpinteros de ver en su compañía tan gran principe, quisieron mudar de tono. Pedro no lo consintió, y prosiguió instruyendose. Permaneció dos años, en ellos logró hacerse uno de los mas habiles artesanos y excelente piloto con una aplicacion incesante. Para disciplinar sus exércitos y acostumbrarlos á la su-bordinacion, mandó á sus gefes militares olvidasen era el ZCar, se puso á servir de tambor en la companía de Le-fort, vivia con solo su prest, sin la menor distincion, dormia en la tienda que por su clase de tambor le pertenecia junto á su compania, y no consentia se le ascendiese, sino conforme lo iba mereciendo por su valor y servicios. Con lo que enseño á la nobleza de sus reinos que el valor y no el nacimiento, hácen acreedores los hombres á las

bien, y encargó la educacion de sus hijas, hallandose tan prendado de la conducta de su huespeda, que habiendo muerto su muger, le ofreció su mano y fortuna. Catalina la hubiera aceptado sin duda, si su corazonno se hallase ya prevenido en favor del oficial su libertador, el que vino à recibir el premio de su amor. En el intermedio perdiò un brazo en una batalla mas no por eso le amó menos, uniendose a el delante del altar. La suerte impelia á esta muger a una fortuna que estaba bien lexos de pensar; y por una fatalidad singular fué atacada la ciudad de Mariemburgo y tomada en el mismo dia de su casamiento. El nuevo esposo quedo muerto en la defensa de la plaza, y Catalina que aun no tenia sino el nombre de esposa; viuda y expuesta à nuevos peligros. Se escondió [quando entraban los enemigos] en un horno, de donde la sacó un soldado y la hizo su presa. ¡ Que diferente perspectiva en un solo dia! ¡ Que horrorosa le pareceria su situacion! Como podria imaginar que el dia que empezò con tanta dicha y se convirtió en su mayor infortunio, iba à ser el primero de su futura increible fortuna y felicidad! El primero fué este dia; al conducirla el soldado la vió el victorioso general Menzicoff, le penetró su hermosura, la compró al soldado é hizo llevar á su casa con una hermana suya. Algun tiempo despues sirvio a la mesa un dia en que el ZCar comia en casa del citado general, que era su favorito: le agradó Catalina, y volvió á verla otra vez á casa de Menzicoff, y no menos prendado de la agrada-ble disposicion de su talento, que de los atrac-

tivos de su figura, por reunir en si (lo que se encuentra pocas veces) à una rara belleza unos talentos extraordinarios, la pidió à Menzicoff; se caso con ella de secreto, y cinco años despues en público haciendola coronar con la mayor pompa y magnificencia declarandola emperatriz so. berana de todas las Rusias. Y fué el mejor or. namento del imperio, esta muger extraordinaria era digna de su fortuna. Su esposo aquien seguia ella á campana, se halló encerrado à las orillas del rio Fruth en un paraje en donde sin recurso estaba perdido, por un formidable exèr. cito turco cuyo general era el gran visir. Casi desesperado se metió en su tienda dando órden á sus guardias para que nadie entrase á verlo. La que violada por la tan hermosa como sabia Catalina, obtuvo su permiso para pasar al campamento enemigo. Lo que executó acompañada de los principales senores de su exército, despues de obtener de sus generales y oficiales lo mejor que tenian, agregando ella todas sus alhajas y joyas mas preciosas, con un magnifico regalo presentado al general turco por tan celestial figura acompañado de la dulce persuasiva que la era natural, logrò sacar el exército libre, y a su esposo el emperador del terrible apuro que casi lo habia reducido a la desesperacion con condiciones razonables, adquiriendo Catalina tan gran gloria como inmortal renombre. Aunque Pedro fué vencido muchas veces por Carlos 12 aprendió de su vencedor, derrotandolo tan com-pletamente en la famosa batalla de Pultava que recompensó con usuras las perdidas anteriores. Carlos 12 fué herido, y perseguido escapando con

gran dificultad à los dominios turcos: y para concluir con Pedro diré que por sus talentos y virtudes politicas, lo declararon sus estados voluntariamente, Grande, Padre de la patria, y

emperador.

(2) No era posible prosperar conservando al frente de los negocios personas que desde la cuna habian mamado con la leche la corrupcion del antiguo gobierno. Los hombres cuyas almas son débiles y codiciosas acos-tumbrados al despotismo, á la intríga y adulacion; no se vuelven de repente, ni con decretos, amantes de la ley, la equidad y la justicia,

francos, nobles, desinteresados y generosos.

(3) Para ganar un juego son bastantes las cartas precisas como sean firmes, el aumentar su número con falsas, es el verdadero modo de perderlo. No solo quisiera separar de la baraxa española las cartas que he señalado; sino todas las que se han introducido barajadas por los franceses de los pueblos que habitan, pues por mas informaciones que hagan, discurro deben, no ser cartas muy finas. Digan lo que quieran todos los que entienden de la política que un nécio ignora, mientras mas se aumentasen los exércitos de Napoleon con semejantes soldados, y mas pequeños fuesen los nuestros por su falta, mas fuertes é invencibeles considero los españoles.

(4) No se crea es inadvertencia, ó falta de respeto ni menos que soy quakaro ò tem-blador, por el tratamiento sencillo que doy al Congreso y personas que nombre á secas por sus apellidos en esta parte y prosecucion de

la obra. Como Cometa me considero mas ele. vado que todos. Si se juzga débil esta razon y contradictoria porque á algunos daré sus tratamientos. Vaya otra: de todos los que hable sin ceremonia, es para celebrarlos por sus virta. des y siendo por esta causa superiores al resto de los hombres (no quiero confundirlos con ellos) pues los mas virtuosos se acercan mas al Ser Supremo, y los trato con el mayor decoro, en los mismos términos que se hace con todo lo que pertenece á la mansion celestial. Reservo el hacerlo con la ceremonia establecida por el orgullo y vanidad de los hombres, para aquellos que no causando admiracion á un nécio, necesitan hacerse expectables por su gerarquia, lo que tal vez no conseguirán aunque tengan mas titulos y requisitos que los que se pone el gran Señor en un firmàn.

(5) Italiano, famoso jugador de manos, y excelente fisico, se cuenta que habiendole dicho nuestra reyna Maria Luisa á tiempo que estaba comiendo S. M. hiciese alguna habilidad, le suplico Pineti lo honrase con un poco de vino para brindar antes por su salud, y habiendolo obtenido en lugar de beberlo se lo arrojó al pecho, la reyna sorprendida se miró immediatamente, creyendose manchada. Qual seria su sorpresa al verse cubierta de flores en lugar de manchas! No puedo asegurar este hecho porque no lo ví. Pero no me es dificil creverlo por lo que presencié en Cartagena de La vante siendo yo guardia marina, en donde trabajó nueve dias en el teatro de dicha ciudad, ha ciendo en ellos cosas que casi no se pueder

TERDINAND

manifestar porque parecen inereibles. No tengo inconveniente en referir algunas, de su rara habilidad, advirtiendo antes que á pesar de la ilustracion del dia fué acusado á la inquisicion en los paises catòlicos, porque no solo la gente comun sino hasta los mas entendidos, juzgaban que sin el arte de la magia è pacto diabolico no podian executarse millares de las cosas que hacia. Escusado me parece decir se hallaba este hombre habil fuera de la estera de los charlatanes. Tenia muy bella figura un trato sumamente afable y agradable, tan bastos talentos como profundos conocimientos en las ciencias principalmente en la fisica y experimentos de electricidad de las que se valia mucho. Recorrió la Europa siendo la admiracion de todas las córtes, cuyos reyes y potentados le habian hecho magnificos regalos, en el adorno de su persona solamente llebaba un tesoro por que reloxes con sus cadenas, hevillas botones &c. todo estaba guarnecido de riquisimos brillantes, al levantar el telon, entre las muchas ricas máchinas que se presentaban habia una cabeza que siempre estaba en movimiento y representaba la del gran Mogòl guarnecida de brillantes de un valor inestimable. Vamos á decir algo de su havalor inestimable. Vamos a decir algo la pluma Albilidad. Tenia un tintero con una sola pluma Albilidad. Tenia un tintero con una sola pluma Albilidad. la que cogiá qualquiera y escribia saliendo las letras del color que pensaba el que lo hacia, y aunque pongo por exemplo se acabase de escribir encarnado, variando el pensamiento y volviendo á mojar la pluma, salian las letras que se hacian verdes, amarillas &c. verificandose con quantas personas querian hacer la prueba, el

general de marina D. Francisco Xavier Munoz empenado en ver si podia descubrir al. guna cosa, se sentaba en el mismo tablado don. de trabajaba *Pineti*; pero jamas logró descubrir nada; fué uno de los que escribieron con el citado tintero. Este mismo general tambien fué de los que advertido por Pineti viese la hora que tenia en su relox, sin decirlo á na. die, le preguntó á una maquinita que estaba presente sobre una mesa en figura de un pequenito sultan á quien Fineti llamaba su piculino dixese la hora que tenia aquel caballero, y levantando la mano aquel muneco daba con una campanilla que tenia en ella tantos campanillasos como horas señalaba el relox, haciendo lo mismo con los quartos de hora luego que era preguntado; lo que concluido pedia Pineti el relox para enseñarlo, á ver si el piculino habia sido exacto: igualmente sucedia con qualquier número que á su antojo señalaba qualquiera dentro de la copa de su sombrero sin que Pineti ni nadie lo viese ni lo supiese mas que el que se encargaba de hacerlo. El tintero y esto asombra mas no hay cosa mas cierta. Para referir las marabillas que le vi hacer seria preciso escribir algunos quadernillos de papel, y asi voy al pasaje del pomo que ha originado esta nota. No fué en el teatro sino en el Café de la Armada de dicha ciudad donde viendose rodeado de unos seis ó siete guardias marinas de cuyo número era yo uno, con su natural complacencia instado por nosotros, nos quiso divertir, y al efecto sacó de la faltriquera un pomo grandecito y una cinta ancha de seda y ha-

biendose propuesto en su idea el que debia llevar el chasco, empezó á preguntarnos uno á uno que olor nos agradaba, frotando su pome con aquella cinta cogiendola por una punta la pasaba hasta concluir lo largo de ella varias veces; nos lo daba á oler y exhalaba el olor que se habia pedido, que por supuesto cada uno lo pedia diferente, uno rosa, otro clavel, jasmin de. dexando para el último aquel que juzgò nos habia de hacer reir mas; el que pedido el suyo, pasando su cinta por el pomo varias veces como lo hacia para cada nuevo olor, al aplicar las narices recibio una multitud de chispas elèctricas, que haciendole huir la cara predemas nos hizo reir. La habilidad de este hombre se estendia hasta el coche en que transitaba el que nos enseño á varios, y estaba hecho con tal arte, que variaba su figura con resortes que tenia, proporcionandose en el no solo alojamiento en que podia dormir en su cama comodamente sino que lo convertia en un castillito guarnecido de pequeños pedreros para su de-fensa si reconociía en el camino gente sospechosa.

Habana 15 de octubre de 1811.

ALEXANDRO BONILLA Y S. JUAN.

En la imprenta de D. Pedro Nolasco Palmer.

satisfaccion ESTA PRODUCCION, CON EXlos nombres de los benéficos ciudadanos que han contribuido al noble fin de su autor, que para del público se presenta agregada á esta segunda parte. (1) LOS EXEMPLARES EXPENDIDOS DE LA PRIMERA PARTE DE DE NOTICIA presion

Exemp. Contribuyentes. Ps. Rs.	Exemp. Contribuyentes.	Ps. Ks.	Exemp.	Contribuyentes. Ps.	. Ks.
-	I Un c	2 0.	I D.	Manuel Atalaya	I 0.
D Remitoclo Gonz Larringen 17.	. D.	-	I D.	Ricardo Madan	1 0.
-		2 0.	I D.	Francisco Ricat	
	1		D	Diego Fernandez	0 - 1
Dose I	Teidro			Manuel Metiemo	
				Ind Perez	
Pearo Calvo y Fenalver				Francisco Caldonon	
				Manuel Rodniere	
José Kaveir				Manuel Modriguez	
	LA	5 0.		Jose Gall	3:
I D. Clemente Ichazo 8 4.	. 2 Dr. D. Tomas Gutierrez. de		I D.		I 0.
Cu	~	2 0.	I D.		I 0.
D. F	r D, Pedro Olea	2 0.	r D.	Juan José Iriarte	I 0.
Ö	1 D. José Manuel Martin	2 0.	1 D.	£.,	r 0.
ra de Bonilla 8 2.	I D. Juan	2 0.	1 D.	losé Rua y Figueroa	I 0.
andalena Boni-	1 D. I	2 0.	I D.	José Matias Aceval	I 0
Illa v		3 0.	I D.	Tiburcio Zulueta	I 0.
Da Maria del Rosario Boni-	r D. Narciso Ximenesde Ayala	1 2 0.	I D.	Cárlos Ferrer	1 0.
Ila V Cabrera	I D.	2 0.	I D.		r o.
To Tuis Mandas	r Sree Escard	2 0.	I D.	Francisco del Munes	r o.
Total Mendes	v D Felia Cruzer		D		I 0.
ose Fig	D France		0		T 0-
a, Joseta Cachurro					
I D. Manuel Gasia 4 2.	I D.			A THE PARTY OF THE	
1 Sr. Marquez de Prado ameno 4 2.	I D. Jose Pena	5 0.		Antonio Marcial Monimer	
r D. Agustin de Cardenas 4 2.	. I D. Dionisio Reina	5 0.		r cruando Calvino	
I Sr. tesorero de Cruzada 4 2.	I D. Antonio Acevedo	5.0	r D.	4,	1 0.
Ď.	: I Dr. D. Geronimo Caballero	I 0.	I D.	7	4 4.
4 D. Pasqual Pluma 4 2.	. I D. Joaquin Pedroso	I 0.	I D.		
Ď.	-	r 0.	T. D.	Pedro	
I D. Gabriel Lombillo 4 2.	. I D. Juan Montero	I 0.	I D.	Feliz	
Ď.	. I D. José Penaranda	r o.	r D.	Jose	I 0.
D. Genaro	. I.: D. Feliz Llanos	I 0.	I D.		I 0.
D. Luis Gián	. I D.	I 0.	r D.	Jose Novoa	r o.
D	. I D. Diego Fonseca	I 0.	I D.		I 0.
DE	. I D.	I 0.	I D.	-	
1	I D.]	I 0.	I D.	José Garcia	I 0.
i i	. I D. Fermin Hernandez	I 0.	I D.	José Maria Comas	I 0.
1	. I D. Nicolas Junquera	I 0.		÷	I 0.
Unincomito	I D. Tosé Lo	I 0.		Francisco de N. a .l.	4 0.
2	. I D. Prudencio de Arandia.	I O.		Manuel Poyo	0 4.
D. Miguel Bonilla	I D. 1	I 0.			0 4.
D. Leon Mer	I D.	I 0.			0 4.
On incomito	-	I 0.	3 D.	-	r 4.
Laisa Fonte v D. Manuel	I D.	I 0.	I D.	José Pere	1 2.
Minn	I D. (I 0.			1 0.
brera 2.	I D.	I 0.	I Da.	1. Maria de la Luz Sanchez	I I.
D Misuel de Cabrera 2.	1 D.	I 0.	I D.		I 4.
D. Pablo Puiadas	I D. Francisco	o I 0.		Francisco Hormandos	I 0.
7	The transfer them the transfer to the			exemplares sueltos 4	48 0.
A. A	19 Idem del dinero 427 DS.	2 rls.			

-Idem del dinero....427 ps. Suma de exemplares....208.-

tio de distribuirlos entre sus amigos y casus de su conocimi-sin haberle yo hablado al efecto ni tener otro motivo que Se han distribuido gratis dos exemplares al Congreso nacional, tres al consejo de regencia, dos al señor gobernador eapitan general de la isla y uno al repartidor del prospecto. sacó una porcion de exemplares de la imprenta tomandose el trabajo de distribuirlos entre sus amigos y casas de entre contribuyendo en gran parte al buen exito de mi empresa, sin haberle yo hablado al efecto ni tener otro el de la sensibilidad de su buen corazon y grandes descos que le animan á propender en quanto puede á todo lo ra ac dirijo al bien de la patria,

[3] Me parece se me dispensara la memoria que hago por medio de una nota de estas ninas, y que la circunstancia de parece per contribuir del pequeño del rumo de gallinas que tienen para su diversion, diciendome les parece no podian emplearlo mejor que en socorro de la viuda de un oficial que habia muerto por defender a su patria tan gallardamente como Otero, quando al mismo tiempo contribajan á que se verificasen las ideas de su padre segun sus deseos.—Alexandro Bonilla.

Existe en mi poder la cantidad citada arriba en calidad de deposito á la órden del teniente de fragata de la real armada Alexandro Bonilla, Habana 3 de noviembre de 1811. Pedro Nolasco Palmer